

Derroteros del Piloto Mayor #29

anonymous

first public draft (v. 1.0)

RUTTER Project Edition

Title:

Author: anonymous

Editorial Supervision: Henrique Leitão

Editorial Team:

Henrique Leitão (Editor, General Supervision) . José Maria Moreno Madrid (Editor, Transcriber) . Juan Acevedo (Editor) . Miguel Moço (Graphic Design, Coding) . Silvana Munzi (Editor)

Publisher: ERC RUTTER Project, University of Lisbon (Lisbon), 2022

Series: Derroteros del Piloto Mayor - Digital Collection 29

Licence: Attribution 4.0 International (CC BY 4.0)

Project: ERC RUTTER Project

Principal: Henrique Leitão

Funder: ERC, European Research Council under the European Union's Horizon 2020 research and innovation programme (grant agreement No 833438).

Sponsors:

FCUL, Faculdade de Ciências da Universidade de Lisboa

CIUHCT, Centro Interuniversitário de História das Ciências e da Tecnologia

1. Documento 7

Saliendo de la bahia de la ciudad de Cadiz la vuelta de sudueste hasta avistar â Punta de Naga, ysla de Tenerife, que esta en veinte y ocho grados y medio, y de ay invocareis por entre la Gran Canaria y dicha ysla de Tenerife, gobernando al sur hasta veinte y siete grados, por causa de las calmas de las yslas; y de dicha altura gobernareis al ues sudueste, hasta altura de diez y ocho grados, y de dicha altura gobernareis al ueste, quarta del sudueste, hasta altura de catorce grados y medio, que es la altura de la vocaina de Matalinon y la Dominica, y de ay gobernareis al ueste, hasta invocar por entre dichas dos yslas, y habiendo invocado gobernareis al ueste, quarta al sudueste, teniendo cuidado que guiñen mas para el sudueste, en busca del cavo de la Vela, que esta en altura de doce grados y seis minutos. Y aviendolo visto gobernareis al ues sudueste en busca de Punta de Canoa, y de ay yreis costeando hasta Voca Chica, y entrareis en el puerto de Cartagena, camino del sueste, en donde entregareis los pliegos de Su Magestad a quien fueren dirigidos conforme el registro.

Saliendo de Cartaxena en demanda del puerto de la Havana y habiendo montado la Punta de Canoa gobernareis al nor norueste en demanda de la Vibora, que esta en altura de diez y siete grados, y en zafandoos de ella gobernareis al norueste, quarta del ueste, hasta montar el Caiman grande por la vanda del sur, de donde gobernareis al Norueste hasta ver el cabo de Corrientes; y aviendolo visto gobernareis al ueste, quarta al norueste, hasta estar zafo del norte sur del cabo de San Anton, y de ay gobernareis al nordeste en busca de las Tortugas, que estan en veinte y cinco grados, y habiendo cogido sonda virareis la vuelta del su – sueste en busca del puerto de la Havana, y aviendolo visto entrareis camino del sur, dando resguardo a la Laja.

Haviendo salido del puerto de la Havana la vuelta à España gobernareis la de nordeste, en busca de la canal de Vahama, que

esta su principio de la voca en veinte y cinco grados, y no viendo tierra por dicha altura yreis la vuelta del Norte (que es señal que haveis envocado) hasta altura de veinte y siete grados, y de dicha altura governareis al nor norueste hasta altura de veinte y ocho grados y medio, que estareis desenvocado, y de ay governareis al les nordeste hasta altura de treinta y dos grados; y desde dicha altura governareis al leste, quarta al nordeste, hasta treinta y siete grados escasos que es la altura de Santa Maria por la vanda del sur. Y por dicha altura governareis al leste, hasta ver la tierra, y haviendola visto y montado governareis al leste, quarta al sueste, hasta altura de treinta y seis grados y dos tercios; y por dicha altura governareis al leste en demanda de Santa Maria, cabo de San Vicente ô San Lucar, donde entrareis y dareis fondo.

Y por lo que conviene llegueis con toda brebedad y volvais con la misma a los referidos puertos, se os manda (pena de la vida) no entreis en otro alguno desde que salieredess de el de Cadiz y de vuelta a el de San Lucar; y se os encarga que en el discurso del viage lleveis mucho cuidado en descubrir la mar y navios que andubieren en ella, llevando de ordinario para este efecto un marinero en el tope. Y en amaneciendo amaynareis las velas, y no haviendo navios de que recelaros seguireis vuestro viage, y haviendolos hareis diligencia para apartaros de ellos; y la misma haveis de hacer antes de anochecer, sin dejar que os reconoscan, y si (lo que Dios no permita) caieredes en manos de algun cozario, echareis todos los pliegos y despachos que llevais y traxeredes a el agua, poniendoles peso bastante para que se vaian a fondo, y siempre direis que vais con mercadorias a las Yndias, o venis con ellas, y no con despachos de Su Magestad.

Todo lo qual hareis y cumplireis con el cuidado y diligencia que de vuestras personas se fia, por lo mucho que conviene al Servicio de Su Magestad llegueis y volvais con toda brebedad. Sevilla.

